Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida Generado: 13 December, 2025, 07:13 ¿Como calculan mi base reguladora?¿Tengo derecho a pensión? Escrito por Ralvarez - 23/02/2014 13:19 En 2021 cumplo 66. Para esa fecha, si Dios quiere, llevaré trabajando 16 años y 9 meses. He tenido 2

Pero estoy trabajando desde junio de 2010, a tiempo parcial, (93% jornada), y los años anteriores de cotización son de 1980 para atras, a joranada completa ¿computarán los 18 meses de los 2 nacimientos?

¿ de donde saldría la base reguladora?

¿Arreglaría algo con un convenio especial?

Gracias anticipadas

	base reguladora?¿Tengo	derecho a pensión?
Escrito por euribor - 24/02/2014 09:41		

1. sí.

hijos.

2. De lo cotizado en los últimos 24 o 25 años cotizados según el régimen transitorio:

http://www.preguntasfrecuentes.net/2013/06/17/todas-las-disposiciones-transitorios-de-la-reforma-de-las -pensiones-de-jubilacion/

3. Si te acoges al convenio te subirá la base de cotizaciones y por lo tanto, tendrás más pensión.

Puedes calcular tu pensión:

- http://www.tucapital.es/calculadoras/calculadora-pension-de-jubilacion/

Salu2.